

REGLAMENTO DEL CONCURSO DE LA CANCIÓN FRANCÓFONA 2024

La red de Alianzas Francesas en Uruguay, con el apoyo de la embajada de Francia, denominadas en adelante “los organizadores”, organizan un concurso llamado “Concurso de la canción francófona” para los artistas aficionados.

Este concurso tiene como objeto la difusión y la promoción de la música francófona en todo el Uruguay.

Artículo 1: Condiciones de inscripción

El concurso está abierto a todos los/as alumnos/as que aprenden francés en una institución uruguaya, sin límite de edad. No se aceptan cantantes profesionales.

Habrán tres categorías: “**grupo**” (como mínimo 4 cantantes, todos los cantantes deben ser alumnos/as de una institución de enseñanza de francés), “**solista joven**” (menos de 15 años) y “**solista adulto**” (15 años y más).

Los/as candidatos/as grabarán un video cantando **una sola canción en francés** que deberá ser enviado a la Alianza Francesa de Montevideo por correo electrónico a la dirección: concursoalianzafrancesa@gmail.com, (formato video: MP4 o AVI y mediante las herramientas de envío de su preferencia: wetransfer, drive, etc.) rellenando el formulario adjunto en anexo de este reglamento y proporcionando las siguientes informaciones (en caso de grupo, poner información del profesor de contacto):

- nombre(s) y apellido(s)
- edad
- dirección electrónica
- dirección postal
- teléfono
- institución de enseñanza
- título de la canción y compositor/intérprete original.

En ningún caso podrá ser enviada más de **una canción** por candidato/a o grupo.

Cada candidato/a o grupo puede acompañarse de **una banda sonora grabada o dos instrumentos como máximo**.

Por el solo hecho de participar en este concurso, los/as candidatos/as aceptan el contenido de este reglamento en su totalidad.

Artículo 2: Derechos de difusión y de reproducción

Los/as candidatos/as firmarán el documento adjunto a este reglamento en anexo en el que se autoriza la difusión de los contenidos enviados para su participación (grabación) a través de las redes de comunicación de los organizadores (Alianza Francesa y Embajada de Francia en Uruguay). Los/as candidatos/as menores deberán hacerlo firmar por uno de sus responsables legales.

Artículo 3: Selección de los finalistas y de los ganadores

Selección de los finalistas:

Tres candidaturas para las subcategorías solistas y 4 candidaturas para la subcategoría grupos serán seleccionadas por un **primer jurado de tres personas** compuesto por una persona del ámbito musical, un/a profesor/a de francés y un miembro de la dirección de la Alianza Francesa en Uruguay.

Este jurado comunicará el nombre de los 10 finalistas a través de las redes de la Alianza Francesa el día de la Fiesta de la Música francés, **el viernes 21 de junio**.

Voto del público:

Los 10 videos de los finalistas se publicarán en las redes sociales de la Alianza Francesa de Montevideo (Instagram y Facebook) para permitir que el público vote por su candidato preferido. Cada “me gusta” equivaldrá a un voto a favor.

Los videos se publicarán el día del anuncio de los finalistas (21 de junio) y estarán habilitados para el voto hasta el 1 de setiembre.

Selección de los ganadores:

La final tendrá lugar en una fecha a definir **a fines de setiembre** en el marco del Día Internacional de la Música en Montevideo. No se proporcionará ayuda al transporte y alojamiento de los finalistas que vendrían desde otro departamento. Los finalistas interpretarán en vivo la canción de su video ante el jurado y serán acompañados por la orquesta juvenil de Montevideo durante un concierto organizado en colaboración con el Sodre.

El dictamen final se compondrá de dos partes: el voto del jurado profesional y el voto del público.

El jurado profesional de la final estará formado por **ocho personas**: el Coordinador de las Alianzas Francesas en Uruguay, miembros de las embajadas francófonas en Uruguay, miembro de la ANEP, y artistas o personalidades del ámbito musical uruguayo. El voto de este jurado profesional contará por tres cuartos de la nota final.

El voto del público, revelado por el Coordinador de las Alianzas Francesas en Uruguay, contará por un cuarto de la nota final.

El dictamen del jurado, tanto la selección de los finalistas como de los ganadores, al igual que cualquiera de sus decisiones, será inapelable.

Artículo 4: Calendario

- El lanzamiento del concurso tendrá lugar **el 1 de abril de 2024**
- Se recibirán las candidaturas **hasta el 2 de junio de 2024 a las 23:59**
- Se comunicarán los y las finalistas **el 21 de junio de 2024**
- Se podrá votar por los videos de los finalistas en las redes sociales del **21 de junio al 1 de setiembre de 2024**
- La final se celebrará **a fines de setiembre de 2024**

Artículo 5: Repertorio

Las interpretaciones deberán ser en francés, pudiendo tratarse de versiones libres de canciones ya existentes o de creaciones originales. A título indicativo, se entrega junto a estas bases una lista de temas que pueden ser elegidos. El acompañamiento es libre, pudiendo tratarse de una cinta grabada (*playback*), de una interpretación con instrumento musical (dos instrumentos como máximo) o *a capella*.

Las canciones no deberán contener propósitos difamantes o insultantes, o que incitarían a la discriminación, al odio o a la violencia contra una persona o un grupo de personas, por motivo de su lugar de origen, de su nacionalidad, de su raza o de una religión específica. De ser el caso, el/la candidato/a podrá verse eliminado/a inmediatamente por los organizadores y sin posibilidad de apelación de ningún tipo.

Los/las candidatos/as serán seleccionados/as en virtud de la apreciación de la calidad artística y técnica de la interpretación, así como de su originalidad y el nivel de elocución en francés.

Artículo 6: Premios

Se elegirá a un/a ganador/a por cada una de las tres categorías. Los premios serán:

Categoría “grupo”

- Trofeo 1er premio grupo
- Vale de 100 dólares para material de sonido
- Suscripción a la mediateca digital de la Alianza Francesa Culturethèque
- Discos y/o libros en francés

Categoría “solista” joven

- Trofeo 1er premio solista joven

- Vale de 100 dólares para material de sonido
- Becas de 50% en los cursos regulares durante un año en la Alianza Francesa más cercana de su hogar
- Suscripción a la mediateca digital de la Alianza Francesa Culturethèque

Categoría “solista” adulto

- Trofeo 1er premio solista adulto
- Vale de 100 dólares para material de sonido
- Becas de 50% en los cursos regulares durante un año en la Alianza Francesa más cercana de su hogar
- Suscripción a la mediateca digital de la Alianza Francesa Culturethèque

Premios para todos los finalistas

El jurado galardonará también a los finalistas con menciones especiales (mejor pronunciación en francés, canción más original, interpretación destacada, canción más popular de las redes sociales, video más original...) entregando trofeos y diplomas.

Los finalistas tendrán la posibilidad de grabar su canción en un estudio profesional del MEC (Usinas Culturales) la cual se publicará en el álbum “Francofonía 2024” en la cuenta Spotify de la Alianza Francesa.

Artículo 7: Difusión

Los/as participantes autorizan la difusión de las grabaciones enviadas, así como la de sus nombres y de los títulos y compositores de las canciones interpretadas en el marco de las actividades de promoción del Concurso. Esto para su uso en todo tipo de soporte (escrito, audiovisual, redes sociales, etc.). Esto durante y después del concurso, en el marco de acciones de promoción de la Alianza Francesa o del SCAC de la Embajada de Francia.

Artículo 8: Imprevisto

Toda situación no prevista en el presente reglamento será resuelta a juicio del Jurado sometido a la aprobación de la Alianza Francesa y de la Embajada de Francia.

Por más información dirigirse a la Alianza Francesa:

comunicacion@alianzafrancesa.edu.uy

ANEXO 1: AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

Autorización de derecho de difusión y utilización de imagen

Nombre y apellido del/la candidato/a: _____

y del o de la tutora legal: _____

Correo electrónico: _____

Autorizo a la Alianza Francesa en Uruguay y a la Embajada de Francia en Uruguay, la utilización de reproducir las secuencias audiovisuales (videos) que me representan y que envío para la participación en el concurso "Concurso de la Canción Francófona": Esto para los usos siguientes:

- Páginas Facebook, Instagram y YouTube de la Alianza Francesa en Uruguay y de la Embajada de Francia en Uruguay
- Sitio internet de la Alianza Francesa en Uruguay y de la Embajada de Francia en Uruguay
- Promoción y difusión del concurso y esto en todo soporte autorizado por la Alianza Francesa en Uruguay y/o la Embajada de Francia en Uruguay

Esta autorización es válida sin límite de duración.

En (lugar): _____

El (fecha): _____

Firma del(a) candidato(a) o del responsable legal (tutor legal): _____

ANEXO 2: SUGERENCIA DE CANCIONES

Angèle - Ta reine : <https://www.youtube.com/watch?v=KHr1snPlgMU>

Barbara Pravi – Voilà: <https://www.youtube.com/watch?v=VJuD7AnV-uw>

Camille Lellouche - Ne me jugez pas : <https://www.youtube.com/watch?v=Ft1bQaXaAkA>

Clara Luciani - Respire encore: <https://www.youtube.com/watch?v=uWH00ehhLP8>

Eddy de Pretto - Kid : <https://www.youtube.com/watch?v=XfbM3LD0D9Q>

Iliona - Moins joli : <https://www.youtube.com/watch?v=Bil53KiSXbQ>

Juliette Armanet - Le dernier jour du disco :
<https://www.youtube.com/watch?v=hTHmZYC7Zws>

Kendji Girac - Les yeux de la mama: <https://www.youtube.com/watch?v=YgP2whwA2Wg>

Louane - Secret : https://www.youtube.com/watch?v=UXU0_vRYJI

Pierre Garnier - Ceux qu'on était : <https://www.youtube.com/watch?v=xhG45EjK14I>

Pomme - Les séquoias : <https://www.youtube.com/watch?v=4j74Tqo50gl>

Renaud – Mistral Gagnant: <https://www.youtube.com/watch?v=YqzuE-5RE8>

Santa - Pop corn salé : <https://www.youtube.com/watch?v=5RM8GCD6xQM>

Stromae - L'enfer: <https://www.youtube.com/watch?v=DO8NSL5Wgeg>

Videoclub - Amour plastique : https://www.youtube.com/watch?v=5NjJLFI_oYs

Yseult - Corps : https://www.youtube.com/watch?v=XbQpgFsJ_Co

Zaho de Sagazan - La symphonie des éclairs: https://www.youtube.com/watch?v=pqo59FkF_5g

Clara Luciani - La grenade : https://www.youtube.com/watch?v=85m-Qgo9_nE

Stromae – Santé: <https://www.youtube.com/watch?v=P3QS83ubhHE>

Indila - Dernière danse: <https://www.youtube.com/watch?v=K5KAc5CoCuk>

Jean-Jacques Goldman - Envole-moi: <https://www.youtube.com/watch?v=oltptNDHocw>

Amir feat Indila – Carrousel: <https://www.youtube.com/watch?v=8ppYcu7ZHY>

Slimane - Mon Amour : <https://www.youtube.com/watch?v=bal8oESDH7s>

Angèle - Oui ou Non : <https://www.youtube.com/watch?v=XgAiGeEzctQ>

Pomme - Sans toi : <https://www.youtube.com/watch?v=Vhr4FcFD6ko>

Claire Laffut - Vérité : <https://www.youtube.com/watch?v=tQ3HWIsZXPM>

Maëlle - L'effet de masse : <https://www.youtube.com/watch?v=6zUxsrJgg14>

Vianney, Zazie - Comment on fait : <https://www.youtube.com/watch?v=LV2LvcWnO5g>